

ESTACIONES PEDAGÓGICAS



01. Colectivos conformados

- Cuentan con un Acta de Conformación.
- Distinguen los Principios Éticos que guían el actuar del Colectivo.



02. Colectivos consolidados

- En esta etapa los Colectivos asumen Compromisos Éticos.



03. Diseño del Proyecto

- Realizan el Análisis Crítico de la Realidad (ACR) desde las Dimensiones Pedagógico, Administrativo y Comunitaria entre otras.
- Problematizan a través del ACR.
- Cuentan con elementos para la elaboración del Proyecto Educativo.
- En Colectivo planifican las responsabilidades del Proyecto.



04. Ejecución del Proyecto

- Cuentan con un Proyecto Educativo, Comunitario o de Formación.
- Realizan Acciones enmarcadas en el cronograma del Proyecto.
- Existen responsabilidades en el Colectivo para llevar a cabo las Acciones Educativas.

05. Impacto o logro del Proyecto



- El Colectivo ha implementado Acciones y observado los cambios en los estudiantes, padres/madres y la comunidad.
- Se realiza el análisis e interpretación de los alcances logrados y el impacto en la transformación social.

06. Construcción-Aproximación curricular



- El Colectivo ha construido una Propuesta Educativa en su escuela a partir de la identificación de Elementos Curriculares.
- Identifica los conocimientos y saberes comunitarios y Otros conocimientos.
- Sistematiza los saberes y haceres comunitarios o contextuales.